



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Económicas y Sociales
Departamento: Ingeniería
Área: Estructuras

(Programa del año 2006)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 26/06/2006 12:05:34)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Economía y Organización Industrial	Ing. Química	6/97-2/03	5	1c

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
BECERRA, HECTOR JOSE	Prof. Responsable	P.ASO EXC	40 Hs
PHILLPOTT, OSVALDO RICARDO	Prof. Colaborador	P.ADJ EXC	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	4 Hs	4 Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	1 Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
13/06/2006	16/06/2006	15	60

IV - Fundamentación

La existencia de ECONOMIA Y ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL en la currícula de la carrera se funda en la necesidad de que los alumnos conozcan algunos campos del conocimiento que no han sido abordados en otras asignaturas y que son de importancia para el ejercicio de la profesión.

Es necesario que el futuro ingeniero adquiera una visión global de la empresa, del hombre y del mercado, que le permita analizar, discernir y optar entre distintas alternativas frente a problemas concretos. Debe conocer los fundamentos de la planificación y el control. Además deberá desarrollar aptitudes humanas que le permitan poseer capacidad organizativa, ser permeable a los cambios de contexto y al trabajo multidisciplinario para abordar los cada vez más complejos problemas del mundo tecnológico, de la ciencia y de la empresa.

V - Objetivos

El objetivo del curso es que el alumno comprenda e internalice los conceptos básicos de las áreas del conocimiento abordadas, requisito indispensable para que en futuro, pueda integrar cuadros directivos y de conducción técnica-económica de empresas, gobiernos, organizaciones, institutos o universidades.

Por lo tanto, la inclusión en la asignatura de los conocimientos elementales de micro y macro economía le permitirán formular y evaluar proyectos de inversión, calcular costos y elaborar presupuestos.

El estudio de fundamentos básicos de la legislación vigente le permitirá comprender distintos tipos de contratos, las responsabilidades frente a la legislación laboral e impositiva. Así también las responsabilidades asignadas a los

profesionales de la ingeniería previstos en el Código Civil.

Los principios de la organización de empresas le permitirán comprender la estructura de estas y su propia ubicación dentro de la misma. La medición del trabajo, los estudios de ingeniería de proyecto y de proceso, le permitirán realizar la planificación y el control de la producción.

Se iniciará al alumno en el conocimiento de la problemática del Desarrollo Local, para que comprenda la fortaleza de iniciativas que permitirán mejorar la calidad de vida de los habitantes de su región.

Por último, se iniciará al alumno en los conceptos de la "gestión total de la calidad".

Además y por medio de un trabajo práctico se pretende que el alumno adquiera los conocimientos, la capacidad y las habilidades que le posibiliten:

- 1.- La búsqueda de información secundaria.
- 2.- La comprensión de las secuencias a seguir en la formulación de un proyecto de inversión.
- 3.- La selección de la mejor alternativa técnica-económica en un proceso de ingeniería.
- 4.- El análisis de soluciones que contemplen la normativa legal, la conservación del medio ambiente y la gestión de calidad.
- 5.- La redacción de informes y documentos.

VI - Contenidos

Se prevee el dictado de la asignatura en 14 semanas, por lo tanto quedan dos clases libres en previsión de inconvenientes. Si estos no existieran, se dictarán estas clases ampliando temas elegidos por los alumnos.

"8.1.- Normas que rigen la actividad humana. Introducción al Derecho.
";s:9:"contenido";a:7:{i:1;s:130:"8.2.- Constitución. Leyes y ordenanzas. Códigos. Código civil. Código de Planeamiento Urbano. Códigos de edificación. Reglamentos.";i:2;s:34:"8.3.- Sociedades. Distintos tipos.";i:3;s:138:"8.4.- Contratos. Contrato de locación de servicios. Contrato de locación de obra. Pliego de especificaciones técnicas. Planos Aprobados.";i:4;s:100:"8.5.- Sistemas de contratación de obras. Concurso de Precios. Licitaciones. Obras Públicas y Privadas";i:5;s:59:"8.6.- Derechos intelectuales. Marcas y Patentes. Royalties.";i:6;s:22:"8.7.- Derecho laboral.";i:7;s:103:"8.8.- Ejercicio profesional. Responsabilidades. Regulación de la profesión. Código de ética

profesional";}}i:17;a:2:{s:6:"titulo";s:19:"UNIDAD 9 - ECONOMIA";s:9:"contenido";a:0:{}}i:18;a:2:{s:6:"titulo";s:56:"9.1.- La economía. Sistemas económicos. Microeconomía.";s:9:"contenido";a:5:{i:1;s:32:"9.2.- Factores de la producción.";i:2;s:50:"9.3.- Oferta. Demanda. Equilibrio y elasticidades.";i:3;s:39:"9.4.- Producto total, medio y marginal.";i:4;s:70:"9.5.- Definiciones de producción, valor agregado, circuito económico.";i:5;s:20:"9.6.- Macroeconomía."}}i:19;a:2:{s:6:"titulo";s:28:"UNIDAD 10 – DESARROLLO LOCAL";s:9:"contenido";a:0:{}}i:20;a:2:{s:6:"titulo";s:47:"10.1.- Marco conceptual del desarrollo local.";s:9:"contenido";a:5:{i:1;s:37:"10.2.- Estadios del desarrollo local.";i:2;s:22:"10.3.- Agentes de D.L.";i:3;s:44:"10.4.- Participación de las Pymes en el D.L.";i:4;s:49:"10.5.- Mejoras en la competitividad de las PYMES.";i:5;s:52:"10.6.- Estrategia: Salón de Encuentros Empresariales"}}i:21;a:2:{s:6:"titulo";s:31:"UNIDAD 11 - GESTIÓN DE CALIDAD";s:9:"contenido";a:0:{}}i:22;a:2:{s:6:"titulo";s:60:"11.1.- Normalización. Normas nacionales e internacionales.";s:9:"contenido";a:5:{i:1;s:80:"11.2.- Evolución de la Calidad y el Control de Calidad. Sistemas convencionales.";i:2;s:78:"11.3.- Gestión de Calidad Total. Planes de participación. Círculos de Calidad.";i:3;s:68:"11.4.- Control estadístico de proceso por variables y por atributos.";i:4;s:27:"11.5.- Manuales de Calidad.";i:5;s:64:"11.6.- Organización e implementación de los sistemas de calidad."}}}}

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Los alumnos realizarán en grupos de “dos”, un trabajo práctico que consiste en la formulación y evaluación de un proyecto de inversión y el cálculo del precio de venta de un “producto” o “servicio”.-

En el trabajo deberá definir el producto a fabricar y fundamentará un estudio de mercado. Planteará la ingeniería de producto y de procesos, la organización de la empresa y las características de la mano de obra a emplear. Justificará la localización y las características constructivas de planta industrial.

Posteriormente calculará el costo del bien a fabricar o el servicio a prestar.

Por último, proyectará un flujo de fondos y realizará la evaluación financiera del proyecto de inversión por medio del VAN, la TIR, tiempo de recupero, etc..

Este trabajo será supervisado durante su desarrollo por los docentes de la asignatura.

VIII - Regimen de Aprobación

La existencia de ECONOMIA Y ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL en la currícula de la carrera se funda en la necesidad de que los alumnos conozcan algunos campos del conocimiento que no han sido abordados en otras asignaturas y que son de importancia para el ejercicio de la profesión.

Es necesario que el futuro ingeniero adquiera una visión global de la empresa, del hombre y del mercado, que le permita analizar, discernir y optar entre distintas alternativas frente a problemas concretos. Debe conocer los fundamentos de la planificación y el control. Además deberá desarrollar aptitudes humanas que le permitan poseer capacidad organizativa, ser permeable a los cambios de contexto y al trabajo multidi-

IX - Bibliografía Básica

La existencia de ECONOMIA Y ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL en la currícula de la carrera se funda en la necesidad de que los alumnos conozcan algunos campos del conocimiento que no han sido abordados en otras asignaturas y que son de importancia para el ejercicio de la profesión.

Es necesario que el futuro ingeniero adquiera una visión global de la empresa, del hombre y del mercado, que le permita analizar, discernir y optar entre distintas alternativas frente a problemas concretos. Debe conocer los fundamentos de la planificación y el control. Además deberá desarrollar aptitudes humanas que le permitan poseer capacidad organizativa, ser permeable a los cambios de contexto y al trabajo multidisciplinario para abordar los cada vez más complejos problemas del mundo tecnológico, de la ciencia y de la empresa.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] "DISEÑO DE PLANTAS Y SU EVALUACIÓN ECONÓMICA" Peters Timmerhaus
- [2] "ENGINEERING DESIGN PROYECT" -Ray-
- [3] "MANUAL DEL INGENEIRO QUÍMICOS" -Perry-
- [4] "CONSTITUCIÓN ARGENTINA"
- [5] "CODIGO CIVIL"
- [6] "LEY NACIONAL DE OBRAS PÚBLICAS"
- [7] "LEY PROVINCIAL DE OBRAS PÚBLICAS N° 3744"
- [8] "CÓDIGO DE PLANEAMIENTO URBANO DE VILLA MERCEDES"
- [9] "CÓDIGO DE EDIFICACIÓN DE VILLA MERCEDES"
- [10] "ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE EMPRESAS" Perel Vicente.
- [11] "SISTEMAS DE DIRECCIÓN" Ricardo Solanas.
- [12] "CONTROL DE PRODUCCIÓN" Boris Williams-
- [13] "PRODUCCION: SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN" Hoffman Thomas.
- [14] "MANUAL DE INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL" Maynard.

- [15] "PRODUCCIÓN" Hopeman.
- [16] "MANUAL DE ERGONOMETRÍA" Kellerman.
- [17] "ESTUDIOS DE TIEMPOS Y MOVIMIENTOS" Ralph Barnes.
- [18] "TIEMPOS Y TAREAS" Mateo Cardiel.
- [19] "TECNICAS MODERNAS PARA EL PLANEAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN"
- [20] "LOCALIZACIÓN, LAYUOT Y MANTENIMIENTO DE PLANTA". Rudell Reed.
- [21] "INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA" Barros de Castro y Carlos Lessa.
- [22] "ECONOMÍA. PRINCIPIOS Y APLICACIONES" Francisco Mochón.

XI - Resumen de Objetivos

a:22:{i:1;s:63:""DISEÑO DE PLANTAS Y SU EVALUACIÓN ECONÓMICA" Peters
Timmerhaus";i:2;s:34:""ENGINEERING DESIGN PROYECT" -Ray-";i:3;s:39:""MANUAL DEL INGENEIRO
QUÍMICOS" -Perry-";i:4;s:24:""CONSTITUCIÓN ARGENTINA";i:5;s:14:""CODIGO CIVIL";i:6;s:32:""LEY
NACIONAL DE OBRAS PÚBLICAS";i:7;s:43:""LEY PROVINCIAL DE OBRAS PÚBLICAS N°
3744";i:8;s:49:""CÓDIGO DE PLANEAMIENTO URBANO DE VILLA MERCEDES";i:9;s:41:""CÓDIGO DE
EDIFICACIÓN DE VILLA MERCEDES";i:10;s:52:""ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE EMPRESAS" Perel
Vicente.";i:11;s:42:""SISTEMAS DE DIRECCIÓN" Ricardo Solanas.";i:12;s:40:""CONTROL DE PRODUCCIÓN" Boris
Williams-";i:13;s:56:""PRODUCCION: SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN" Hoffman Thomas.";i:14;s:58:""MANUAL
DE INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL" Maynard.";i:15;s:22:""PRODUCCIÓN"
Hopeman.";i:16;s:36:""MANUAL DE ERGONOMETRÍA" Kellerman.";i:17;s:50:""ESTUDIOS DE TIEMPOS Y
MOVIMIENTOS" Ralph Barnes.";i:18;s:33:""TIEMPOS Y TAREAS" Mateo Cardiel.";i:19;s:57:""TECNICAS
MODERNAS PARA EL PLANEAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN";i:20;s:62:""LOCALIZACIÓN, LAYUOT Y
MANTENIMIENTO DE PLANTA". Rudell Reed.";i:21;s:63:""INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA" Barros de Castro y
Carlos Lessa.";i:22;s:56:""ECONOMÍA. PRINCIPIOS Y APLICACIONES" Francisco
Mochón.";}

XII - Resumen del Programa

a:22:{i:1;s:63:""DISEÑO DE PLANTAS Y SU EVALUACIÓN ECONÓMICA" Peters
Timmerhaus";i:2;s:34:""ENGINEERING DESIGN PROYECT" -Ray-";i:3;s:39:""MANUAL DEL INGENEIRO
QUÍMICOS" -Perry-";i:4;s:24:""CONSTITUCIÓN ARGENTINA";i:5;s:14:""CODIGO CIVIL";i:6;s:32:""LEY
NACIONAL DE OBRAS PÚBLICAS";i:7;s:43:""LEY PROVINCIAL DE OBRAS PÚBLICAS N°
3744";i:8;s:49:""CÓDIGO DE PLANEAMIENTO URBANO DE VILLA MERCEDES";i:9;s:41:""CÓDIGO DE
EDIFICACIÓN DE VILLA MERCEDES";i:10;s:52:""ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE EMPRESAS" Perel
Vicente.";i:11;s:42:""SISTEMAS DE DIRECCIÓN" Ricardo Solanas.";i:12;s:40:""CONTROL DE PRODUCCIÓN" Boris
Williams-";i:13;s:56:""PRODUCCION: SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN" Hoffman Thomas.";i:14;s:58:""MANUAL
DE INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL" Maynard.";i:15;s:22:""PRODUCCIÓN"
Hopeman.";i:16;s:36:""MANUAL DE ERGONOMETRÍA" Kellerman.";i:17;s:50:""ESTUDIOS DE TIEMPOS Y
MOVIMIENTOS" Ralph Barnes.";i:18;s:33:""TIEMPOS Y TAREAS" Mateo Cardiel.";i:19;s:57:""TECNICAS
MODERNAS PARA EL PLANEAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN";i:20;s:62:""LOCALIZACIÓN, LAYUOT Y
MANTENIMIENTO DE PLANTA". Rudell Reed.";i:21;s:63:""INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA" Barros de Castro y
Carlos Lessa.";i:22;s:56:""ECONOMÍA. PRINCIPIOS Y APLICACIONES" Francisco
Mochón.";}

[illegible]

Se prevee el dictado de la asignatura en 14 semanas, por lo tanto quedan dos clases libres en previsión de inconvenientes. Si estos no existieran, se dictarán estas clases ampliando temas elegidos por los alumnos.

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	